

24/04/2026

Sunchales, Santa Fe, Argentina

Al Concejo Municipal de Sunchales, Santa Fe, Argentina

ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	N°
23.4.26	B063 NP
HORA: 11:48	
CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES	

De mi mayor consideración:

Quien suscribe, Ezequiel Navarro, DNI 25.806.113, adjudicatario de la vivienda duplex Nro. 8 del plan de ahorro municipal para viviendas establecido por Ordenanza Municipal N°2210/2012, me dirijo a ustedes a fin de poner en su conocimiento la situación en la que me encuentro.

En el año 2017 adherí al mencionado plan, el cual establecía el pago de cuotas por parte de los beneficiarios, con el compromiso de entrega de viviendas en un plazo aproximado de seis (6) años. Habiendo cumplido en su totalidad con las obligaciones asumidas, finalice el pago aproximadamente en el año 2023, resultando posteriormente adjudicatario de las correspondientes unidades.

Sin embargo, a la fecha, las viviendas no han sido entregadas. En algunos casos, las obras no han sido iniciadas, se encuentran inconclusas y paralizadas desde hace un tiempo considerable, sin que se me haya brindado información clara al respecto.


Cabe destacar que, conforme lo establece el Artículo 22° de la ordenanza que regula el plan, quienes han abonado el cien por ciento del valor de la vivienda deben contar con la adjudicación y el inicio de la construcción dentro de los plazos establecidos.

En virtud de lo expuesto y de mi cumplimiento respecto a lo acordado, solicito se me brinde información concreta sobre la administración de los fondos aportados en el marco del programa, sobre el estado actual del proyecto, el avance de las obras y un plazo de finalización y entrega.

Asimismo, dejo constancia de mi preocupación ante la falta de respuestas, esperando poder contar con una pronta solución a la situación planteada.

Sin otro particular, y a la espera de una respuesta, saludo a ustedes atentamente.

Firma del adjudicatario


Ezequiel Navarro

@3493 - 15441912

ceyere@hotmail.com